

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18391 *Resolución de 21 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 101, de 13 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Inca, 21 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Maria del Carmen Oses Ramos.